



La Secretaría de Docencia a través de la Dirección de Desarrollo del Profesorado **CERTIFICA** que las siguientes Academias del Programa Académico de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia del Área de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras cumplieron con los requisitos necesarios para obtener el **Registro Institucional** de acuerdo con la convocatoria 2018, en este sentido los trabajos realizados por las mismas y que contribuyan al desarrollo académico de los Programas Educativos, son avalados por esta Secretaría.

LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	
1	Clínica y zootecnia de porcinos
2	Mejoramiento animal y sistemas de producción sustentable
3	Ciencias médicas
4	Apicultura
5	Bioteología y reproducción animal
6	Administración y economía
7	Ciencias avícolas
8	Salud pública veterinaria
9	Rumiantes
10	Análisis clínicos veterinarios

Atentamente
"Por lo nuestro lo universal"


Dr. Felipe Hernández Guerrero
Director de Desarrollo del Profesorado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



DIRECCION DE
DESARROLLO DEL
PROFESORADO

